

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Tuéjar

2025/03174 Anuncio del Ayuntamiento de Tuéjar sobre la aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2025.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto general del ejercicio 2025 al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Así, el Presupuesto para 2025 asciende a 2.307.330,29 €.

Estado de Gastos

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2024	
		IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.307.330,29	0%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	1.324.892,09	0%
1	Gastos del Personal	435.537,43	18,87%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	708.953,00	30,72%
3	Gastos financieros	1.500,00	0,09%
4	Transferencias corrientes	202.401,66	8,77%
5	Fondo de contingencia	0,00	0%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	982.438,20	0%
6	Inversiones reales	958.938,20	41,56%
7	Transferencias de capital	0	0%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0%
8	Activos financieros	0	0%
9	Pasivos financieros	0	0%
TOTAL GASTOS		2.307.330,29	0%

Estado de Ingresos

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025	
		IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS		100,00%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES		64,47%
1	Impuestos directos	510.500,96	22,12%
2	Impuestos indirectos	10.000,00	0,43%
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	301.598,00	13,07%
4	Transferencias corrientes	642.379,00	27,84%
5	Ingresos patrimoniales	22.852,33	0,99%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL		35,53%
6	Enajenación de inversiones reales	0	0%
7	Transferencia de capital	835.000,00	35,53%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0%
8	Activos financieros	0,00	0%



9	Pasivos financieros	0,00	0%
TOTAL INGRESOS		2.307.330,29	100%

Plantilla de Personal 2025

Destino N.º  
Puestos/Grupo/Nivel/Observaciones

1.- Personal Funcionario:

1.1.- Escala de habilitación nacional:

Plaza	Grupo	Subgrupo	Nivel C.D.	situación
Secretario-Interventor	1	A1	26	vacante

1.2.- Escala Administración General:

a) Subescala administrativa

Plaza	Grupo	Subgrupo	Nivel C.D.	situación
Administrativa	C	C1	22	c. propiedad

b) Subescala administrativa

Plaza	Grupo	Subgrupo	Nivel C.D.	situación
Auxiliar Administrativa	C	C21	18	c. propiedad

c) Subescala subalterna

Plaza	Grupo	Subgrupo	Nivel C.D.	situación
Operario S. múltiples	Agr. Prof	AAPP	14	F. Interino
Operario S. múltiples	Agr. Prof	AAPP	14	vacante

Total Plazas Funcionarios: 5

2.- Personal Laboral Indefinido:

Plaza	N.º PUESTOS	Grupo	Subgrupo	Nivel C.D.	situación
AEDL	1	1	A2	18	Consolidación
Oficial Oficinas Múltiples	1	Agr. Prof	AAPP	14	Amortización
Personal de Limpieza	3	Agr. Prof	AAPP	12	Cubiertas

Total Personal Laboral Indefinido: 3

3.- Personal Laboral Temporal:

Plaza	N.º PUESTOS	Grupo	Subgrupo	Nivel C.D.	situación
Conserje Gimnasio	1	Agrup. Prof.	AAPP	14	Nueva creación

Total Plantilla de Personal: 9

El presupuesto de la empresa pública Municipal Eléctricas de Tuéjar SLU,  
337.723,07 euros de Ingresos  
328.005,19 euros de Gastos,



Presupuesto Total de la Entidad:  
Ingresos: 2.645.053,36 euros  
Gastos: 2.635.335,48 euros

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Tuéjar, 14 de enero de 2025.—El alcalde-presidente, Carlos Tarazón Illueca.

